



De conformidad con el Artículo 10, inciso 14, Ley de Acceso a la Información Pública

La Dirección Financiera de la Empresa de los Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-, da a conocer que durante el mes de noviembre de 2018, no se han realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.